

El feudalismo en los manuales escolares argentinos: su abordaje historiográfico (1999 – 2006)

David Waiman¹ e Gerardo Fabián Rodríguez^{2*}

¹Universidad Nacional del Sur, Buenos Aires, Argentina. ²Universidad Nacional de Mar del Plata, Deán Funes 3350, B7602AYL, Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. *Autor para correspondencia. E-mail: gefarodriguez@gmail.com

RESUMEN. El feudalismo es un tema clave a la hora de explicar la Edad Media en la escuela argentina hoy y siempre. En el marco de una reforma educativa nacional que viene a provocar cambios en los contenidos y métodos de enseñanza dentro de los diseños curriculares, observamos que en la práctica áulica y, en especial en los manuales escolares usados como fuentes históricas, esto es con ideología tradicional, resisten los cambios novedosos y mantienen explicaciones de este tema medular caracterizados por el arcaísmo historiográfico, el memorismo y las indefiniciones. En suma, refuerzan una cultura escolar y una disciplina escolar, la Historia, con fuerte impronta en la visión político – institucional del tema a ser estudiado.

Palabras clave: manuales escolares; feudalismo; disciplinas escolares; arcaísmo historiográfico.

O feudalismo nos livros didáticos argentinos: sua abordagem historiográfica (1999 - 2006)

RESUMO. O feudalismo é uma questão chave quando se explica a Idade Média na escola argentina hoje e sempre. No âmbito de uma reforma educacional nacional que está causando mudanças no conteúdo e nos métodos de ensino dentro dos desenhos curriculares, observamos que na prática de sala de aula, e especialmente nos livros escolares utilizados como fontes históricas, isto é com a ideologia tradicional, resistir às novas mudanças e manter explicações desta questão central caracterizada pelo arcaísmo historiográfico, o memorismo e as indefinições. Em suma, reforçam uma cultura escolar e uma disciplina escolar, a História, com forte marca na visão político - institucional do tema a ser estudado.

Palavras-chave: livros de textos; feudalismo; disciplinas escolares; arcaísmo historiográfico.

Feudalism in the Argentine textbooks: its historiographical approach (1999 - 2006)

ABSTRACT. Feudalism is a key issue when explaining the Middle Ages in the Argentine school today and always. In the framework of a national educational reform that comes to cause changes in the contents and teaching methods within the curricular designs, we observe that in the classroom practice and, especially in the school manuals used as historical sources, this is with traditional ideology, resist the novel changes and maintain explanations of this core issue characterized by the historiographic archaism, the memorism and the indefinitions. In short, they reinforce a school culture and a school discipline, History, with a strong imprint in the political - institutional vision of the subject to be studied.

Keywords: texts books; feudalism; school disciplines; historiographic archaism.

Received on May 27, 2019.
Accepted on July 15, 2019.

Introducción

Es una realidad indiscutible que los textos escolares son, desde su existencia, un medio básico en enseñanza, e incluso, a pesar de la diversificación de medios y herramientas áulicas, continúa primando como material didáctico en la actualidad. El uso de los libros de texto como fuente histórica cobra una creciente relevancia a medida que la investigación histórico-educativa se desarrolla y consolida en los últimos años.

Los libros escolares pueden ser examinados como configuraciones históricas. Primero, como espacios de representación de la memoria en que se materializó la cultura de la escuela en las distintas épocas a que tales objetos corresponden. Y también, claro está, porque como construcciones culturales los manuales expresan, por

tanto, muchas de las sensibilidades sociales, educativas y simbólicas de los momentos históricos en que se producen y utilizan (Escolano Benito, 2000, p. 13).

Es por todo lo expuesto que consideramos al manual escolar una fuente histórica en sí misma, la cual requiere la mirada atenta del investigador, cuya observación y actualización es impostergable. Es así que el problema discursivo sobre la historia medieval, y sobre lo feudal en concreto, representada en la manualística es contextualizada dentro de dos categorías teóricas claves, la 'cultura escolar' y el 'código disciplinar'.

La primera es creada por Julia (2001, p. 10) como:

[...] un conjunto de normas que definen conocimientos a enseñar y conductas a inculcar, y un conjunto de prácticas que permiten la transmisión de esos conocimientos y la incorporación de esos comportamientos; normas y prácticas coordinadas a finalidades que pueden variar según las épocas.

La idea de cultura escolar viene a romper con el planteo teórico de la transposición didáctica, separando la producción de saberes académicos del mundo educativo medio y de la enseñanza de la historia como disciplina escolar en particular. Esto nos sirve para explicar cómo actúa esa cultura escolar en el contexto de la manualística, planteando tradicionalismos teóricos en el abordaje de los temas históricos medievales.

La segunda categoría es creada por Cuesta Fernández (1997, p. 57) y es definida como:

[...] un conjunto de ideas, valores, suposiciones, reglamentaciones y rutinas prácticas que a menudo se traducen en discursos legitimadores y en lenguajes públicos sobre el valor educativo de la Historia [...] que como toda tradición, comporta una invención y una reivindicación del pasado.

Ese código disciplinar se caracteriza por cuatro elementos constitutivos: memorismo, arcaísmo historiográfico, elitismo y nacionalismo y que se irán observando en el tema elegido para este análisis discursivo. Las fuentes a utilizar para este trabajo son los manuales escolares de editoriales nacionales (AZ, Estrada, Puerto de Palos, Tinta Fresca y Maipue) e internacionales (Aique, Kapelusz, Santillana, SM y Vicens Vives) que circulan por la provincia de Buenos Aires, enmarcados en el período de reforma educativa entre 1999-2006. El tema a trabajar se engloba en el marco del Tercer Ciclo de Educación General Básica (7º año de EGB) en las obras genéricamente caracterizadas como de Ciencias Sociales.

La reforma sienta las bases de la Ley Federal de Educación, la Ley Provincial de Educación y su correspondiente Diseño Provincial Bonaerense donde se destaca la importancia de explicar: Estos diseños plantean miradas multicausales y correlatos de identidad histórica con el pasado europeo. Sin embargo, los manuales escolares que las editoriales lanzan al mercado, lejos de focalizar en narrativas que dinamicen el concepto de lo feudal, centran su mirada en relatos cerrados y tradicionales vinculados con la historia francesa, marginalizando las posturas que explican procesos referidos al pasado hispánico, esto es, no ayudando a entender los procesos que conectan las narrativas europeas e hispanoamericanas en una lógica coherente de pensamiento histórico.

El feudalismo, corazón de la Edad Media, es el claro ejemplo de superposiciones historiográficas e indefiniciones. Este concepto central del período medieval puede leerse en dos sentidos. Primero, las editoriales, en sus mayor o menor cantidad de páginas dedicadas a explicaciones disfuncionales, plantean orígenes confusos, contrapuestos, límites no muy precisos y fórmulas tan cerradas que polarizan la narrativa hacia dos partes inconexas: las relaciones de poder entre hombres libres y las relaciones de dependencia entre estos y sus siervos, que dicen mucho y aclaran poco, dejando en exclusiva la tarea de armado del tema al docente (que no necesariamente es medievalista) o en el peor de los casos a los estudiantes por medio de actividades reflexivas de gran profundidad teórica, cuestión que los discursos no reflejan en la manualística general a ser enseñada¹. Segundo, un miedo genérico a definir lo feudal o el feudalismo y sobre esto, nos plantea Guance (2001, p. 98):

¿Qué es lo que asusta del feudalismo para provocar semejante reacción? ¿Por qué no ocurre lo mismo con el esclavismo o el capitalismo, conceptos igualmente difíciles de definir pero que, al menos, motivaron un intento de conceptualización explícita de parte de los autores? ¿Acaso la profunda ideologización de la noción de feudalismo contribuyó a ese temor?

Es interesante retomar una palabra que consideramos clave, 'ideologización'², pues, a nuestro entender se va formando en los grandes debates revolucionarios franceses de fines del siglo XVIII donde al decir de

¹ Téngase en cuenta que editoriales como Kapelusz plantean complementar la tarea con investigaciones en páginas web específicas de Historia, no considerando que en la década de los noventa del siglo pasado, muchos hogares no poseían el entramado de internet para tal fin.

² Para profundizar sobre este término y su aplicabilidad en los manuales escolares argentinos, véase: Rodríguez y Dobaño Fernández (2001).

Heers (1995, p. 134), “[...] el feudalismo y la nobleza equivalían a barbarie, crueldad y corrupción [...]”, ideas que adquieren tensión historiográfica durante todo el siglo XIX y principios del XX y pocos, en la actualidad³, se animan a superar con claras definiciones conceptuales, sabiendo que como toda definición, posee recortes e interpretaciones ideológicas.

Los manuales escolares como instrumentos ideológicos usados dentro de la cultura escolar, observan y visibilizan las tensiones ideológicas que están presentes en la comunidad de historiadores que confeccionan textos educativos. Es así que podemos notar, dentro del abordaje del feudalismo, la influencia de algunos textos con influencia más institucional (abordaje tradicional del tema) y otros, los menos, con una mirada económica – social de corte marxista que circulan como periferia del saber establecido en los niveles medios de educación.

En los manuales escolares, el feudalismo se presenta, en la parte final del primer apartado dedicado al período medieval, como nexo entre la alta y baja Edad Media. Se sitúa su inicio entre los siglos IX y XI, relacionándolo, en general, con la desintegración del Imperio carolingio y con el avance de las segundas invasiones entre las que se pone el acento en los normandos por el norte y los sarracenos por el sur, esto es, se une a hechos políticos militares como causa primera y, en la gran mayoría única, del inicio del feudalismo (Rodríguez, 2002, 2005).

El feudalismo en los manuales nacionales

Los manuales nacionales plantean diferentes posturas en torno al surgimiento del feudalismo. Por un lado, aquellos que ponen énfasis en lo político, ligando lo feudal con el desgaste provocado por los condes al poder central carolingio, que en su concentración de poder, irán consolidando sus autonomías regionales (Az y Tinta Fresca). Por otra parte, encontramos a los que mantienen un relato basado en lo político-militar, centrado en causas internas marcadas no por la concentración de poder nobiliario sino, en la debilidad estatal, quien al no poder reaccionar frente a causas externas como las segundas invasiones ‘bárbaras’⁴, termina delegando el poder, por inacción, al conjunto de señores particulares (Puerto de Palos y Maipue).

Mientras el primer grupo ve la debilidad real como elemento buscado por los nobles⁵, el segundo invierte el planteo y lo opone, dejando en claro que los nobles deben actuar obligados por las circunstancias, esto es, por un orden externo (invasiones) que debilita, en sus ataques, el orden interno imperante (Estado centralizado). Es así que Puerto de Palos expresa que: “Las invasiones normandas, musulmanes, magiares y eslavas generaron gran inseguridad en vastos territorios europeos. Ante ellas, los pequeños propietarios rurales buscaron en los señores el apoyo que la debilidad del rey les negaba” (Benzecry y otros, 2001, p. 177).

A su vez, podemos observar también dos tendencias en torno a la interpretación historiográfica que se realiza sobre el mundo feudal en los manuales nacionales. Para Az, Puerto de Palos y Maipue dominan las explicaciones tradicionales ligadas con los vínculos feudo- vasalláticos entre dos hombres libres, con eje en el ceremonial de vasallaje como símbolo de poder entre dos señores aunque no dejan de incluir en la explicación, aunque separadamente, las relaciones de dependencia en el interior de los señoríos⁶. Para Tinta Fresca, el acento feudal se pone en los dominios carolingios y su consecuente transformación durante el siglo XI en señoríos banales. De ambas tendencias, hay que reconocer que solo la última editorial maneja una coherencia historiográfica de corte económico a lo largo de todo el período medieval, a diferencia del resto que oscila entre diferentes tradiciones historiográficas en el mismo espacio trabajado.

En cuanto a los datos presentados en el Cuadro (Figura 1) para cada editorial sobre el tema feudalismo, categoría que ninguna de las editoriales nacionales define, al margen de ubicarlo en un período más o menos concreto (siglos VIII-IX) en los territorios carolingios, vemos que en lo que atañe a la profundidad de su tratamiento, con la excepción de Tinta Fresca, el resto dedica una espacialidad poco significativa, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, dedicándole un lugar de periferia, en los textos trabajados.

³ A pesar de avances historiográficos por fuera de la cultura escolar, en especial, dentro de los ámbitos especializados del saber universitario donde los avances historiográficos son evidentes.

⁴ Nótese que se usan como sinónimos el término bárbaro y germano.

⁵ Para el caso de Tinta Fresca se vincula feudalismo directamente con el gran dominio carolingio, expresándose que: “Durante este período (siglos VIII – X) en casi toda Europa occidental se formó una nueva clase dominante, la nobleza feudal. De a poco, esa nueva clase fue desgastando el poder de los reyes restringiendo las libertades de los campesinos y estableciendo propiedades muy extensas” (Bianchi y otros, 2005, p. 210)

⁶ A diferencia de Tinta Fresca, no se mencionan los dominios de la época carolingia y solo se presentan los señoríos sin mostrar sus antecedentes históricos y sin nexos con la parte jurídica que se trata en primer plano.

	Relación institucional ⁷	Relación económica
Az	27	8
Estrada	18	30 ⁸
Puerto de Palos	35	8
Tinta Fresca	68	78
Maipue	11	6

Figura 1. Posicionamientos historiográficos sobre feudalismo en manuales nacionales.

Fuente: elaboración propia con información obtenida de los manuales analizados

Si nos detenemos a observar el gráfico (Figura 2), en los manuales escolares nacionales diferenciamos tres escalas analíticas con respecto a las categorías conceptuales que se implementan dentro del análisis discursivo. Aquellas como Puerto de Palos y Maipue, que priorizan los vocablos ‘Señor’ y, en segundo plano, ‘vasallo’, ponen énfasis en la interdependencia. En este proceso destacamos la interpretación de Puerto de Palos sobre feudalismo al decir que:

La sociedad fue organizándose en forma jerárquica hasta conformar la pirámide feudal, caracterizada por relaciones de interdependencia personal que, si bien existían desde épocas muy antiguas, alcanzaron mucha mayor fuerza por el debilitamiento del poder central... Un señor podía ser vasallo de otro más poderoso y, al mismo tiempo tener vasallos de menor jerarquía. Así un siervo, podía ser vasallo de un noble que fuera vasallo de uno más poderoso (Benzecry y otros, 2001, p. 177-178).

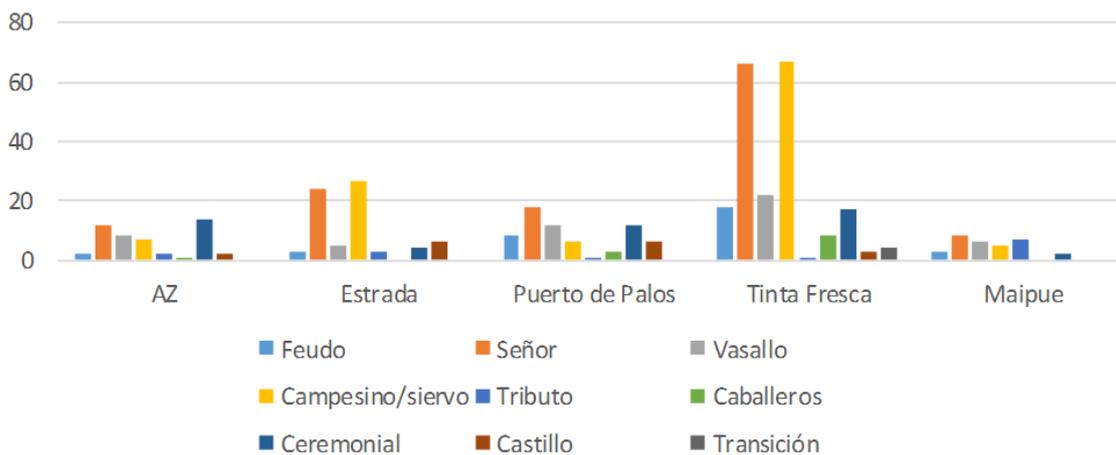


Figura 2. El feudalismo en manuales nacionales.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los manuales analizados.

En este sentido, se confunden las relaciones feudo-vasalláticas que vinculan señores de diferente poder, pero todos relacionados con la aristocracia, con relaciones señoriales de producción en las que el vínculo difiere al no haber vasallaje sino relaciones dependientes de tipo servil con el señor. Se intenta fusionar dos modelos explicativos, el uno jurídico ligado al mismo vocablo feudo, el otro económico-social vinculado al señorío, dejando el tema desarrollado de manera sintética y errónea al superponer explicaciones historiográficas diferentes, unificadas bajo el modelo tradicional de feudalismo y, aunque no se esgrime una definición de lo feudal, se destaca el proceso histórico desde las esferas mismas del poder. En esa misma lógica se destaca, por sobre las demás editoriales, el vocablo castillo como símbolo del poder feudal que se materializa en unión con la figura del caballero⁷.

Como segunda línea de análisis, la editorial Az lleva a un primer lugar la categoría ‘ceremonia de vasallaje’ e invierte a un segundo puesto el vocablo ‘señor’. Un punto en común entre las dos editoriales anteriores y Az, es que las tres priorizan las relaciones feudo-vasalláticas tradicionales como relato feudal, esto es, una narrativa basada en aspectos jurídico-institucionales como manera de entender el feudalismo, al que tampoco se define. Sobre las definiciones que esgrime la editorial, se visibiliza únicamente el término vasallaje del cual se dice que “Los señores otorgaban la protección y a cambio los protegidos le prometían obediencia, fidelidad y servicio. El servicio público podía consistir en formar parte de sus ejércitos o labrar

⁷ En el binomio castillo-caballeros se diferencia de la editorial Maipue. Esta última, no da importancia a los vocablos mencionados, al punto de excluirlos, dentro de sus discursos sobre el tema.

sus tierras, a esa relación se la denominó vasallaje” (Jungman y otros, 1999, p. 234). Una vez más, se confunde lo feudal y lo señorial como partes de un mismo proceso feudo-vasallático.

Lo ceremonial en Az toma, como ya expresamos, una magnitud central y, se puede ir visualizando a lo largo de la cita anterior con términos como el de promesa o juramento de fidelidad, vocablos que atraviesan todo el discurso sobre feudalismo. Además, la información se amplía con un extracto de fuente, definido como *Los ritos feudales: Homenaje y fidelidad en el siglo XII*⁸, donde se describe ampliamente los tres pasos de una ceremonia de vasallaje mediante un caso concreto. En el mismo se resalta al Señor llamado Guillermo, mientras el vasallo carece de identidad propia, focalizando las esferas de máximo poder en detrimento de aquellas con menor poder en el entramado vasallático.

Por último, como tercera línea de análisis, encontramos que la editorial Tinta Fresca basa sus interpretaciones en la corriente económico-social, priorizando el vocablo ‘campesino’ por sobre el del ‘señor’ y dejando lo político en espacios muy reducidos. Destacamos que esta última editorial es la única en utilizar el concepto ‘transición’⁹ para explicar el paso de un sistema esclavista a otro feudal y de este al capitalista, no apareciendo, en sus discursos, en ninguno de los otros manuales nacionales. Esto evidencia que es la única en intentar romper con el discurso tradicional imperante, e incluso en animarse a esbozar una definición de feudalismo como vínculo evolutivo entre los dominios carolingios y su transformación posterior en señoríos banales.

El feudalismo en los manuales internacionales

Si observamos el origen del feudalismo en los manuales escolares internacionales, notamos que los discursos se cierran de forma homogénea, al igual que los textos nacionales, al equiparar feudalismo con disolución del Imperio carolingio, otorgándole una espacialidad muy discutida desde lo historiográfico ya que se dejan de lado otras regiones no atravesadas directamente por las influencias de los francos como son los casos de las penínsulas ibérica e itálica. El poner el acento en una narrativa basada en estudios regionales franco-germanos reduce la problemática espacial y temporal, a procesos de completa simplicidad, lo que no coincide con la reiterada negación de las editoriales a la hora de definir el fenómeno, para el cual el silencio es el mayor protagonista, producto de una complejidad que pocos piensan y que nadie define, ni siquiera de manera simple y parcial¹⁰.

Esa misma simplificación la encontramos cuando analizamos las justificaciones que dan inicio al mundo feudal. Todos los textos internacionales coinciden con la teoría de la debilidad del Estado como argumento central del relato. La diferencia, entre manuales, se evidencia cuanto se observan grados de mayores o menores problematizaciones del argumento causal. Es así que podemos detectar tres casos distintos dentro del mismo relato. En primer orden, aquellos como SM, que dan una explicación unicausal basada en la debilidad estatal y en la “[...] desobediencia de los señores al rey [...]” (Buchbinder, 2003, p. 108) como contracara de una misma moneda sin explicar las segundas invasiones como elemento a considerarse dentro del proceso de gestación feudal. Un segundo grupo mayoritario, ve el proceso de debilidad real atravesado por dos variables. Por un lado, como resultado de las segundas invasiones; por otro, como intervención y pugna de poder entre los señores y el monarca. En esa relación bicausal se da la aparición de los señores en su fase positiva (Aique y Santillana) considerados como salvadores del *status quo*, ante la debilidad central y los ataques bárbaros o desde su fase negativa (Kapelusz) donde se los coloca en primer plano, junto a la explicación de un Estado debilitado desde adentro por las células de poder señorial y cuyo golpe final lo dan las invasiones externas. En tercer lugar, Vicens Vives es la que más complejiza la explicación brindando tres causas en paralelo, al tiempo que las presenta de manera aislada entre sí, destacando que: “Pocos años después de la muerte de Carlomagno, su imperio se desintegró debido a: las luchas entre sus sucesores; la inestabilidad provocada por nuevas invasiones de pueblos extranjeros; el creciente poder y autonomía de una aristocracia señorial [...]” (García y otros, 2002, p. 223).

⁸ Se aclara que se extrae del texto de Boutruche, apud *Seigneurie et féodalité*, aunque no se especifica quién lo traduce. Mientras Puerto de Palos, aclara que el autor francés es citado por Artola (1968).

⁹ Este término sitúa a Tinta Fresca como la única editorial en volcarse a una explicación historiográfica marxista dentro del fenómeno feudalismo. Sin embargo y, a pesar de presentarse novedosa como corriente historiográfica dentro de los manuales estudiados para los años finales del siglo XX y principios del XXI, consideramos este aporte como tradicional, ya que tarda un siglo en materializarse dentro de los manuales escolares, esto es, en entrar en la cultura escolar y, lo lleva a cabo de manera marginal, dentro de una sola editorial nacional, no repitiendo el caso en los textos internacionales.

¹⁰ Destacamos, a diferencia del resto, las editoriales Estrada, SM y Vicens Vives, quienes al menos se atreven a esgrimir una sintética definición al caracterizar al feudalismo como “[...] nuevo tipo de organización política, social y económica” (Luchilo y otros, 2003, p. 244). Tanto SM como Vicens Vives adosan a la misma definición, las categorías Europa y occidental contradiciendo el discurso que visibilizan sobre el feudalismo posteriormente, al que muestran en clara interdependencia con los poderes carolingios y nunca fuera de estos.

En cuanto a las tradiciones historiográficas imperantes en los manuales internacionales, observamos el predominio de posturas tradicionales vinculadas a explicaciones jurídico-institucionales, con la excepción de Aique, como representante de una historiografía de corte socio-económico, más cercana a la escuela francesa de *Annales* que a los investigadores marxistas británicos, diferenciándose de Tinta Fresca en el ámbito nacional y, esto lo prueba la omisión del término transición en su relato sobre el mundo feudal.

Es curioso destacar que en manuales donde vemos reproducir de manera constante relatos tradicionales se puede apreciar una evolución lenta aunque progresiva que nos permite vislumbrar, al menos en este tema, un crecimiento historiográfico si se compara con los discursos presentados en manuales anteriores. Los que estudiamos durante la década del noventa incrementan, aunque solo brevemente, los discursos económicos y sociales sobre lo feudal, y amplían los conocimientos con la incorporación de imágenes en nuevos formatos basados en dibujos esquemáticos. A pesar de todo, tal como se puede observar en el cuadro comparativo (Figura 3) que presentamos a continuación, se da más importancia a lo jurídico que a las explicaciones más recientes. De esa manera no se logra invertir los discursos e incluso agregar nuevas perspectivas de análisis como la cultural, para dar forma explicativa a dicho sistema.

✕	Relación-institucional✕	Relación-económica✕
Aique✕	30✕	42✕
Kapelusz✕	44✕	30✕
Santillana✕	37✕	30✕
SM✕	58✕	37✕
Vicens-Vives✕	47✕	38✕

Figura 3. Posicionamientos historiográficos sobre feudalismo en manuales internacionales.
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los manuales analizados.

Si analizamos el gráfico (Figura 4), los discursos sobre feudalismo en los manuales internacionales sostienen, a diferencia de los nacionales, un aumento en la extensión de su tratamiento que se observa en el número de páginas y el acrecentamiento del uso de vocablos específicos a lo largo del desarrollo temático. A pesar del incremento en la espacialidad narrativa, observamos una constante que predomina y está ligada a categorías conceptuales referidas a posturas discursivas tradicionales, asociada a términos como ‘señor’ y ‘campesino/siervos’, sin aludir a posturas historiográficas marxistas, evidencia plasmada en que ninguno de los manuales implementa la categoría ‘transición’ en sus desarrollos como sí lo marca, en el caso nacional, la editorial Tinta Fresca.

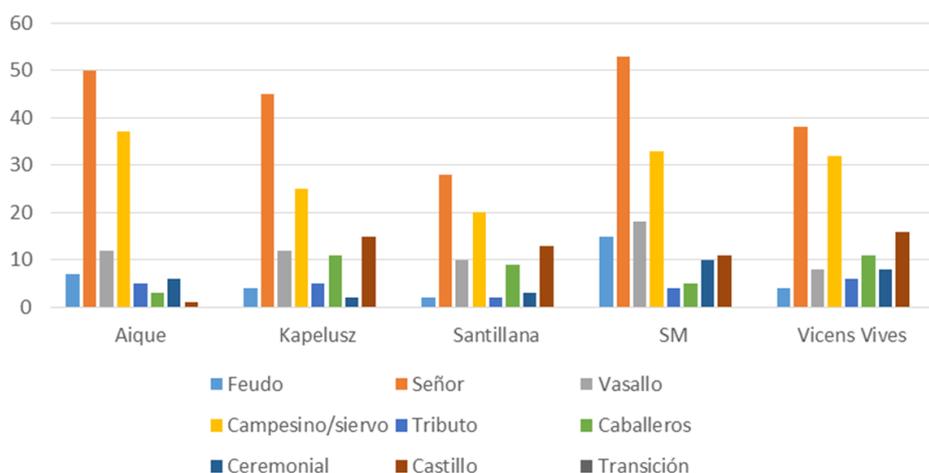


Figura 4. El feudalismo en manuales internacionales.
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los manuales analizados.

Al centrarnos en el binomio dominante, ‘señores’ y ‘campesinos’, se pueden vislumbrar en el gráfico dos tendencias. Aquellas editoriales, como Aique y SM que relacionan estas categorías conceptuales con la imagen de ‘vasallos’ y ‘feudos’ como una cadena de interdependencias relacionadas con el entramado concreto de la sociedad feudal. Es así que en Aique se plantea:

A partir del siglo IX, el feudo fue la unidad básica de organización de los territorios y, poco a poco, todos los señores quedaron vinculados por los lazos de vasallaje. Así se formó un sistema jerárquico y una cadena de dependencias que fueron características de la sociedad feudal (Blanco y otros, 2006, p. 127)¹¹.

Nótese que se asocia feudalismo con ‘feudo’, dando a este último una representación exclusivamente ligada a la tierra y, por tanto cerrando dicha categoría a una definición confusa del término. Además, se refuerzan los relatos tradicionales vinculados con las instituciones feudales básicas referentes a la fusión de vínculos vasalláticos y de beneficio¹², lo que justamente entre los siglos IX y X, formará un *systeme lié* en palabras de Boutruche (1981) y no se centra en aspectos económicos ligados a modos de producción feudal.

Aique, al igual que el resto de las editoriales internacionales, utiliza un doble relato entre el feudalismo y el régimen señorial¹³, lo que explica el incremento del vocablo campesino/ siervo. Esto produce, al mismo tiempo, una amplia predominancia del primero sobre el segundo, imponiéndose la visión de Boutruche (1981, p. 16) para quién: “Sin contrato vasallático, sin feudo [...] no hay régimen feudal”. Esta historia jurídica dominante y tradicional, sin embargo, abre la puerta a un espacio historiográfico novedoso, vinculado exclusivamente al mundo campesino y a su vida cotidiana. Es por eso que, en comparación con los otros manuales internacionales, visibiliza el mayor número de usos de la palabra campesino¹⁴.

Aique incorpora, de manera marginal, pero rompiendo el eje de la tradición histórica que impera en los discursos, una línea historiográfica basada en la vida cotidiana que se circunscribe a una página. En la misma se narra la cotidianidad de los sectores mayoritarios de la población, los campesinos, visibilizándose en lo discursivo los instrumentos de labranza, la alimentación o las creencias populares al expresar que “Los campesinos conservaron muchas creencias tradicionales de los pueblos agrícolas y las incorporaron a sus prácticas cristianas. Era frecuente la práctica de antiguos conjuros para favorecer la fertilidad de los suelos y la consulta a magos y hechiceros” (Blanco y otros, 2006, p. 130)¹⁵.

Es interesante recuperar de lo antes dicho, la idea discursiva de un medioevo que rompe con la imagen de un cristianismo homogéneo y cerrado, esto es, con un occidente europeo cristianizado en plenitud, mezclando prácticas y saberes que se complejizan, al tiempo, que se acercan al lector, en tanto vivencias reproducidas por conocimientos transmitidos por la cultura popular, impreso en nuestras propias mentalidades contemporáneas bajo formatos mixtos de saberes y religiosidad.

La segunda tendencia marcada por los manuales internacionales se observa en Kapelusz, Santillana y Vicens Vives¹⁶ donde al binomio ‘Señor-campesinos’ le sigue, en orden de importancia, el vocablo ‘castillo’, destacando dicho encastillamiento¹⁷ como uno de los pilares principales dentro del contexto explicativo feudal. Si bien la categoría castillo se vuelve novedosa en el entramado discursivo de la época, viene a reforzar la narrativa del poder y de una historia tradicional que pone en relación el castillo, de forma directa, con los señoríos feudales.

Entre las editoriales con alto índice de utilización de la palabra castillo observamos a la editorial Vicens Vives la cual, a diferencia de las otras, incorpora un tema realmente original: la mujer como esposa del castellano. Si bien repite la estructura de ver solamente a la mujer de noble linaje con poder, es verdad que irrumpe en la narrativa como elemento novedoso, integrándola en el relato histórico, para analizar aspectos como su relación con sus esposos e hijos. En cuanto a los primeros se recalca que: “Estaban sometidas totalmente a un esposo que no elegían [...] El matrimonio solía arreglarse para acrecentar el feudo con las tierras que la esposa aportaba. Era usual el casamiento entre mujeres muy jóvenes y hombres de avanzada edad” (García y otros, 2002, p. 226)¹⁸.

Si bien el matrimonio y la mujeres no son temáticas novedosas en la historiografía sobre el medievalismo en los ámbitos académicos, hasta las décadas del setenta y ochenta; lo cierto es que en la manualística funciona como elemento nuevo y marginal que aparece para reformular discursos tradicionalmente masculinos desde y hacia el poder.

¹¹ Esta idea se repite en las ediciones anteriores de los años 2000 y 2001. Véase Alonso (2000; 2001).

¹² Estas características feudo-vasalláticas se vuelven esenciales para definir la sociedad feudal, según el trabajo clásico del historiador belga Ganshof. Véase: Ganshof (1963).

¹³ Todas las editoriales denominan así a los dos procesos para distinguir lo jurídico de lo socio-económico, no usándose las categorías feudalismo y feudalidad. Para más información véase: Toubert (1990).

¹⁴ En el caso de Aique se diferencia el vocablo siervo, a quien se vincula con los antiguos esclavos romanos (siervos de la gleba), y campesinos, quienes jurídicamente son libres.

¹⁵ La misma expresión citada aparece en las ediciones 2000 y 2001, lo que nos hace pensar que lejos de ser un reajuste temporal que se aproxima a una nueva reforma educativa, es una intención meditada de autoría/editores de volcar esta perspectiva en el manual creado como una constante novedosa.

¹⁶ En la misma dirección que estas editoriales internacionales, ubicamos a Estrada, desde el plano nacional, cuyo análisis integramos a este apartado por ser de similar composición explicativa.

¹⁷ Dentro de las editoriales mencionadas en este grupo, Kapelusz y Santillana retoman lo trabajado por Toubert en los setenta sobre encastillamiento, mientras Vicens Vives lo marca como símbolo del poder señorial sin especificar nada más, silenciando su vinculación con aldeas campesinas circundantes.

¹⁸ Nótese que este material escolar no se produce en Argentina sino que se organiza y edita en España, comercializándose luego en nuestro país. No es un dato menor a la hora de ver estas discrepancias historiográficas con la mayoría de los manuales escolares.

En cuanto a su relación con los hijos se mezcla la historia social con aspectos culturales al reseñar su influencia sobre la formación de los mismos con el condicionante expreso de “[...] si sabían leer y escribir, intervenían en la educación de sus hijos pequeños [...]” (García y otros, 2002, p. 226), aunque el discurso refuerce otras actividades principales en la mujer noble, la cual siempre junto a otras mujeres, “[...] cosían o bordaban” (García y otros, 2002, p. 226).

Conclusion

Como punto final de este trabajo y a manera de cierre remarcamos la importancia del manual escolar como fuente histórica, esto es, como formato ideológico inserto dentro de una cultura escolar, fuertemente estática y tradicional, atravesada por un código disciplinar donde los discursos escolares que presentan los textos didácticos van al calor de un marcado arcaísmo historiográfico, elitismo, memorismo y nacionalismo más propios de finales del siglo XIX y principios del XX que de un dinámico siglo XXI. Es hora de pensar en reestructurar la escritura del material con el que se educarán las generaciones más jóvenes fomentando el pensamiento histórico. Esto, consideramos, se logra focalizando el por qué se enseñan los temas, más que cuales temas se transmiten. Cambiar la pregunta nos lleva a dar mayor utilidad a los interrogantes de los jóvenes centrando el eje en el tiempo presente y partiendo desde ahí al pasado para problematizarlo y desnaturalizarlo.

El feudalismo se presenta como el tema central del mundo medieval y, a pesar de ello, los manuales lo abordan de manera recortada, yuxtapuesta e indefinida. Todo esto hace se estudie de manera cerrada y monocausal lo que fomenta el memorismo. El abordaje se agrava cuando notamos un evidente arcaísmo historiográfico ligado a las posturas clásicas (teorías nacidas a principios del siglo XX) de explicar el feudalismo desde su vertiente jurídico-institucional como elemento prioritario, poniendo énfasis en los elementos elitistas y masculinos del poder (grandes historias de grandes hombres) vinculados al pasado francés y a la construcción de su nacionalismo posterior que dificulta pensarnos en otras lógicas históricas más integrales a nuestra realidad hispanoamericana. Es así que, por ejemplo, no se menciona la existencia de feudalismo en otros territorios europeos que no sean los pertenecientes al extinto Imperio carolingio, cerrando una discusión que solo demuestra refuerzos de historiografías tradicionales por parte de los manuales escolares, tanto nacionales como internacionales, que circulan por la Argentina, y en especial por la provincia de Buenos Aires, durante la reforma educativa de los noventa y que nos animamos a afirmar, continúa con el mismo estado, en la actualidad.

Planteamos, a modo de cierre, una idea de feudalismo más abarcativa que la presentada en los manuales escolares, abierta a integrar los planteos historiográficos enfrentados por décadas, pues estamos hablando de un sistema claramente político pero también socio-económico y cultural que se interconecta en la complejidad de realidades temporales y espaciales diversas. La definición debe centrarse en consensos que favorezcan el estudio del tema trabajado (el feudalismo se ve desde el siglo XI al XV en toda Europa occidental). Esos acuerdos no deben hacernos perder de vista que el feudalismo, como cualquier otro sistema, no desaparece mágicamente tras la conquista de América por los europeos. Reconocer el feudalismo como el todo en la complejidad, siendo sus partes la privatización del poder público, la dependencia del campesinado con lecturas del poder a escala horizontal y vertical junto a las representaciones religiosas monoteístas en pugna, nos puede ayudar a generar, en los estudiantes, pensamiento histórico, esto es, apropiarse del pasado feudal para repensar la complejidad desde y para el presente. Un ahora que necesita volver a tener más preguntas que respuestas.

Referencias

Alonso, M. E., Blanco, J., Fernández Caso, M. V., Gurevich, R., Soletic, M. A., & Vázquez, E. C. (2000).

Ciencias Sociales 7. Buenos Aires, AR: Aique.

Alonso, M. E., Blanco, J., Fernández Caso, M. V., Gurevich, R., Soletic, M. A., & Vázquez, E. C. (2001).

Ciencias Sociales 7. Buenos Aires, AR: Aique.

Artola, M. (1968). *Textos fundamentales para la historia*. Madrid, ES, Revista de Occidente.

Benzecry, C., Clemente, M. I., Herrero, G., Labonia, M., Listorto, D., ... Soto, A. (2001). *Ciencias Sociales: tercer ciclo E.G.B. 7*. Buenos Aires, AR: Puerto De Palos.

Bianchi, A., Campos, M., Gaggero, H., Gambuzzi, M., Garro, A., Giorgetti, D., ... Zaritzky, G. (2005). *Ciencias Sociales 7*. Buenos Aires, AR: Tinta Fresca.

- Blanco, J., Fernández Caso, M. V., Gurevich, R., Vázquez, E. C., Alonso, M. E., & Soletic, M. A. (2006). *Ciencias Sociales 7*. Buenos Aires, AR: Aique.
- Boutruche, R. (1981). *Señorío y feudalismo. Los vínculos de dependencia*. Madrid, ES: Siglo XXI.
- Buchbinder, P. (2003). *Cronos. Ciencias Sociales 7*. Buenos Aires, AR: SM.
- Cuesta Fernández, R. (1997). *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*. Barcelona, ES: Pomares-Corredor.
- Julia, D. (2001). La cultura escolar como objeto histórico. *Revista Brasileira de História da Educação*, 1(1), 9-43.
- Escolano Benito, A. (2000). El libro escolar como espacio de memoria. In G. Ossenbach, & M. Somoza (Eds.), *Los manuales escolares como fuente para la historia de la educación en América Latina* (p. 35-46). Madrid, ES: UNED.
- Ganshof, F. L. (1963). *El feudalismo*. Barcelona, ES: Ariel.
- García, M., Gatell, C., Llorens, M., Ortega, R., Pons, J., Roig, J., ... Zenobi, V. (2002). *Sociedades. Ciencias Sociales 7º año/1º año*. Barcelona, ES: Vicens Vives.
- Guiance, A. (2001). Entre el romanticismo y la modernidad: la Edad Media en los textos escolares. In M. Rodríguez, & P. Dobaño Fernández (Comps.), *Los libros de texto como objeto de estudio* (p. 89-103). Buenos Aires, AR: La Colmena.
- Heers, J. (1995). *La invención de la Edad Media*. Barcelona, ES: Crítica.
- Jungman, E., Lichtensztein, A. & López, M. (1999). *Ciencias Sociales 7*. Buenos Aires, AR: Az.
- Luchilo, L., Piccolini, P., Rubinich, L., Podetti, M., Baffo, D., & Mendiry, C. (2003). *Ciencias Sociales 7*. Buenos Aires, AR: Estrada.
- Rodríguez, G. (2002). *Fuentes y estudios medievales 5: La cuestión del incastellamento en la historiografía franco-italiana*. Mar del Plata, AR: Universidad Nacional de Mar del Plata - Grupo de Investigación y Estudios Medievales.
- Rodríguez, G. (2005). *Fuentes y Estudios Medievales 17: Señorío y feudalismo*. Mar del Plata, AR: Universidad Nacional de Mar del Plata - Grupo de Investigación y Estudios Medievales.
- Rodríguez, M., & Dobaño Fernández, P. (Comps.), (2001). *Los libros de texto como objeto de estudio*. Buenos Aires, AR: La Colmena.
- Toubert, P. *Castillos, señores y campesinos en la Italia medieval*. Barcelona, ES: Crítica, 1990.

INFORMACIÓN SOBRE LOS AUTORES

David Waiman: Es Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Trabaja en la cátedra de Historia Medieval (UNS) y en las cátedras de Historia General de la Educación (UNS) – (UNISAL). Posee publicaciones sobre la temática en revistas científicas, capítulos de libros y participación en congresos y jornadas tanto nacionales como internacionales.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8937-7696>

E-mail: dwaiman@hotmail.com

Gerardo Fabián Rodríguez: Es Profesor, Licenciado, Magister y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Desempeña sus tareas docentes como Profesor Asociado de la asignatura “Historia Universal General Medieval” del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de investigación en el Centro de Estudios Históricos de la mencionada Facultad y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, como Investigador Independiente. Es Académico correspondiente por la provincia de Buenos Aires de la Academia Nacional de la Historia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8251-4616>

E-mail: gefarodriguez@gmail.com

NOTA:

Os autores foram responsáveis pela concepção, delineamento, análise e interpretação dos dados, redação do manuscrito, revisão crítica do conteúdo e aprovação da versão final a ser publicada.